

Válido a partir de enero de 2026

Para su uso frente a:

- 1.) Una persona que, al celebrar el contrato, actúa en el ejercicio de su actividad comercial o profesional independiente (empresa).
- 2.) Personas jurídicas de derecho público o un patrimonio especial de derecho público.

Las siguientes condiciones de entrega y pago, como complemento de la legislación vigente, constituyen la base de los contratos de suministro y prestación de servicios de la empresa WENZEL Metrology GmbH (en adelante, WENZEL). Las disposiciones divergentes del comprador solo serán vinculantes para WENZEL si se han confirmado expresamente y por escrito.

I. Celebración del contrato

- 1.) El contrato de suministro y prestación de servicios solo se perfeccionará mediante la confirmación por escrito del pedido por parte de WENZEL. Las ofertas de WENZEL son sin compromiso y no vinculantes, a menos que se hayan designado expresamente como vinculantes. Solo es vinculante la confirmación por escrito del pedido. Su complemento, modificación o acuerdos verbales adicionales requieren la confirmación por escrito para su validez. WENZEL se reserva los derechos de propiedad, de autor y otros derechos de protección sobre los presupuestos, planos y demás documentos. Solo podrán ponerse a disposición de terceros con la autorización expresa de WENZEL.

II. Precios

- 1.) Los precios de WENZEL se entienden franco fábrica en euros, más el impuesto sobre el valor añadido legal vigente en el momento de la entrega, salvo que se indique lo contrario.
- 2.) El comprador pagará los gastos de transporte, franqueo, aduana, montaje y embalaje, así como cualquier seguro de transporte, robo u otro tipo de seguro que desee contratar.
- 3.) Una vez realizado y confirmado el pedido, los cambios en el volumen y la ejecución del mismo que se realicen a petición del comprador se le facturarán a este.
- 4.) Los planos de construcción, herramientas, muestras y trabajos preparatorios similares solicitados por el comprador se facturarán por separado.

III. Condiciones de pago

- 1.) Salvo que se acuerde lo contrario, todas las facturas de WENZEL serán pagaderas inmediatamente y sin descuentos.
- 2.) En caso de demora, WENZEL tendrá derecho a exigir intereses de demora de acuerdo con las disposiciones legales.
- 3.) Salvo que se acuerde lo contrario, el pago de cada mercancía se efectuará en efectivo en la oficina de pagos de WENZEL de la siguiente manera:
 - a. para máquinas de medición, dispositivos de medición especiales y herramientas de medición 30 % de anticipo tras la recepción de la confirmación del pedido, 14 días netos 60 % 7 días antes de la fecha de entrega según nuestra confirmación del pedido, neto (el envío de la mercancía se realizará una vez se haya abonado íntegramente todas las facturas de anticipo) 10 % 14 días después de la puesta en servicio, pero a más tardar 30 días después de la entrega, 14 días netos
 - b. Para accesorios (por ejemplo, palpadores, puntas de palpación, etc.) 100 % tras la entrega 14 días netos.
- 4.) Si el comprador se demora en el pago, WENZEL tendrá derecho a rechazar el cumplimiento del contrato.
- 5.) Si se produce un riesgo considerable para el derecho de pago, WENZEL tendrá derecho a exigir pagos por adelantado o garantías suficientes.
- 6.) El comprador solo tendrá derecho a compensación, incluso si se reclaman defectos o se hacen valer contrademandas, si sus reclamaciones han sido determinadas legalmente, reconocidas por WENZEL o son indiscutibles. El comprador solo estará autorizado a ejercer un derecho de retención si su contrademanda se basa en la misma relación contractual.
- 7.) El comprador solo tendrá derecho a retener los pagos en la medida en que sus contrademandas sean indiscutibles o hayan sido determinadas legalmente.
- 8.) **Financiación/leasing**
Si la adquisición de la máquina se tramita y financia a través de un banco, una empresa de leasing o un proveedor de servicios financieros, hay que tener en cuenta que el inicio y la autorización para la fabricación de la máquina dependen de la clarificación completa de la financiación, de la integridad de todos los documentos necesarios para la financiación y de la entrada de la empresa de leasing en el contrato. Por lo tanto, es necesario que, en el momento del pedido, el comprador facilite la siguiente información:
 - Sociedad de leasing o dirección de facturación exacta
 - Persona de contacto en la empresa de leasing
 - Condiciones de pago

- Presentación del contrato vigente de la empresa de leasing
- Se requiere garantía (sí/no) - Los gastos correrán a cargo del comprador.

Si se produjera un retraso debido a la falta de alguno de los puntos mencionados anteriormente, sin que ello sea imputable a WENZEL, esto tendría las consiguientes repercusiones en el plazo de entrega y, además, se facturarían al cliente los gastos adicionales correspondientes, o las garantías.

IV. Plazo de entrega, defectos de entrega

- 1.) Los plazos y fechas de entrega y prestación de servicios solo se acuerdan para máquinas de medición y equipos de medición especiales. Son solo aproximados, a menos que se confirmen expresamente por escrito como vinculantes en cada caso concreto.
- 2.) Los plazos y fechas de entrega y prestación de servicios se derivan de los acuerdos entre las partes contratantes. Su cumplimiento por parte de WENZEL presupone que el cliente haya aportado toda la documentación, autorizaciones y permisos necesarios, haya cumplido con todas sus obligaciones y haya abonado el anticipo correspondiente.
- 3.) El cumplimiento del plazo de entrega está sujeto a que WENZEL reciba sus propios suministros de forma correcta y puntual. WENZEL comunicará lo antes posible cualquier retraso que se prevea.
- 4.) Se considerará cumplido un plazo de entrega acordado si el objeto de entrega ha salido de la fábrica de WENZEL antes de su vencimiento o se ha notificado que está listo para su envío. En la medida en que deba realizarse una aceptación, salvo en caso de denegación justificada de la misma, será determinante la fecha de aceptación o, en su defecto, la notificación de que está listo para su aceptación.
- 5.) Un plazo de entrega acordado se prolongará de forma razonable en caso de medidas en el marco de conflictos laborales, en particular huelgas y cierres patronales, así como en caso de obstáculos imprevistos ajenos a la voluntad de WENZEL, siempre que se pueda demostrar que dichos obstáculos tienen una influencia considerable en la finalización o la entrega del objeto de suministro. Esto también se aplicará si las circunstancias se producen en los proveedores de WENZEL.
- 6.) Si para la fabricación de la obra o para la realización de la entrega es necesaria una acción por parte del comprador, el plazo de entrega no comenzará hasta que el comprador haya completado dicha acción.
- 7.) Si se supera el plazo de entrega, el comprador deberá conceder a WENZEL un plazo adicional razonable, que no podrá ser inferior a tres semanas.
- 8.) Si el comprador prevé que le será imposible aceptar el objeto de suministro en la fecha de entrega, deberá informar de ello a WENZEL inmediatamente, al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de entrega. WENZEL se reserva el derecho de facturar al comprador los gastos de almacenamiento incurridos, que ascenderán al uno por ciento (1 %) del valor neto del pedido por cada mes iniciado. A petición del comprador, WENZEL asegurará el objeto de suministro a cargo del comprador. El período máximo de almacenamiento es de tres (3) meses, tras los cuales WENZEL se reserva el derecho de

vender el objeto de suministro a terceros y de comunicar una nueva fecha de entrega. No obstante, se mantendrá el calendario de pagos acordado inicialmente. Ateniente a la fecha de entrega acordada originalmente en la confirmación del pedido, la transferencia del riesgo se modificará de acuerdo con los Incoterms a «EXW» y se emitirá la solicitud de pago anticipado o la factura final. Si en el alcance del pedido se incluyen los gastos de transporte y embalaje, WENZEL prestará este servicio posteriormente.

- 9.) Si el comprador no acepta la entrega en la fecha de entrega, deberá abonar la parte del importe adeudado en el momento de la entrega o de la disponibilidad para la entrega.

V. Control de exportaciones

- 1.) Control de exportaciones por parte de la Oficina Federal de Economía y Control de Exportaciones (BAFA) o verificación de embargos y sanciones sobre la base de los requisitos legales:

Las entregas y prestaciones (cumplimiento del contrato) están sujetas a la condición de que no existan obstáculos para su cumplimiento debido a normativas nacionales o internacionales, en particular disposiciones de control de exportaciones, embargos, sanciones u otras restricciones. El comprador se compromete a proporcionar toda la información y documentación necesaria para la exportación, el transporte y la importación. Los retrasos debidos a controles de exportación o procedimientos de autorización anulan los plazos y los tiempos de entrega. Si no se conceden las autorizaciones necesarias, el contrato se considerará no celebrado en lo que respecta a las partes afectadas.

- 2.) Quedan excluidas las reclamaciones por daños y perjuicios en este sentido y por los incumplimientos de plazos mencionados anteriormente.

- 3.) Independientemente de si el producto está sujeto al Reglamento de doble uso de la CE (428/2009), el comprador está obligado a informar por escrito a WENZEL si el producto se utiliza total o parcialmente en relación con las siguientes actividades:

- a. el desarrollo, la fabricación, la manipulación, el funcionamiento, el mantenimiento, el almacenamiento, la detección, la identificación o la distribución de armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares, otros artefactos explosivos o el desarrollo, la fabricación, el mantenimiento o el almacenamiento de misiles, otros sistemas que puedan transportar tales armas, o
- b. el desarrollo, la fabricación, la manipulación, el funcionamiento, el mantenimiento o el almacenamiento de municiones de racimo o minas antipersonales, o
- c. violaciones de los derechos humanos.

En tales casos, deben tenerse en cuenta los requisitos legales y permisos especiales. Si no se recibe ninguna notificación por escrito, WENZEL asumirá que el uso final es civil y no plantea ningún problema. WENZEL trabaja en este ámbito exclusivamente sobre la base de la legislación alemana, que incluye, entre otras cosas, la verificación obligatoria de las listas de embargos y sanciones.

VI. Transferencia del riesgo

- 4.) El riesgo se transfiere al comprador a más tardar en el momento del envío de la mercancía, incluso si se realizan entregas parciales o si WENZEL ha asumido otras prestaciones, por ejemplo, los gastos de envío o la entrega y el montaje.
- 5.) Si el envío o la aceptación se retrasan o no se producen debido a circunstancias ajenas a WENZEL, el riesgo se transfiere al comprador a partir del día en que se notifica que el envío o la aceptación están listos. WENZEL se compromete a contratar, a cargo del comprador, los seguros que este solicite.
- 6.) Se permiten entregas parciales, siempre que sean razonables para el comprador.

VII. Reserva de propiedad

- 1.) WENZEL se reserva la propiedad del objeto de suministro hasta la recepción de todos los pagos derivados del contrato de suministro y prestación de servicios. La reserva de propiedad también se mantendrá para todas las reclamaciones a las que tenga derecho WENZEL en virtud de las relaciones comerciales en curso con el comprador. La liberación definitiva de las posibles licencias de software se producirá tras la recepción del pago completo.
- 2.) WENZEL tiene derecho a asegurar el objeto de suministro, a cargo del comprador, contra robo, rotura, incendio, agua y otros daños, siempre que el comprador no haya contratado él mismo el seguro de forma demostrable.
- 3.) El comprador con la actividad comercial correspondiente tiene derecho a revender o transformar la mercancía en el marco de su actividad comercial habitual. El comprador cede desde este momento a WENZEL todas las reclamaciones que le correspondan por la reventa y las relaciones comerciales con sus clientes en relación con la reventa, junto con los derechos accesorios, como garantía de las reclamaciones. La cesión se acepta. La reserva de propiedad seguirá siendo efectiva incluso si el objeto de suministro se transforma, mezcla o combina. WENZEL se convertirá en copropietario de los nuevos productos resultantes de la transformación o mezcla.
- 4.) El comprador tiene prohibido disponer del objeto de suministro de cualquier otra forma. No obstante, el comprador tiene derecho y la obligación de cobrar los créditos cedidos a WENZEL, siempre que no se revoquen estas autorizaciones. Si se le solicita, el comprador deberá comunicar inmediatamente a WENZEL a quién ha vendido la mercancía y a qué créditos tiene derecho por la venta.
- 5.) En caso de acceso de terceros a la mercancía reservada, en particular en caso de embargos, el comprador estará obligado a indicar la propiedad de WENZEL y a notificarlo inmediatamente a WENZEL, facilitando todos los datos necesarios.
- 6.) WENZEL estará obligada a liberar las garantías que le correspondan en la medida en que el valor realizable de las garantías supere en más de un 10 % los créditos que se deben garantizar, correspondiendo a WENZEL la selección de las garantías que se liberarán.

- 7.) En caso de incumplimiento del contrato por parte del comprador, en particular en caso de demora en el pago, el proveedor tendrá derecho a recuperar el objeto de suministro tras un requerimiento y el comprador estará obligado a devolverlo.

VIII. Garantía, responsabilidad

- 1.) La garantía es de 12 meses para los productos nuevos y de 6 meses para los productos usados y reacondicionados. El plazo de garantía comienza, en la medida en que se deba realizar una aceptación, con la aceptación (según el acta de aceptación) y, en caso contrario, con la transferencia del riesgo. Si la aceptación se retrasa por motivos ajenos a WENZEL, se considerará que la aceptación se ha producido a más tardar 4 semanas después de la entrega dentro de la UE y en Suiza, y a más tardar ocho (8) semanas después de la entrega en el resto de países extranjeros.
- 2.) El comprador deberá comprobar que la mercancía no presenta defectos inmediatamente después de la entrega. Los defectos evidentes deberán comunicarse por escrito a WENZEL inmediatamente, y en cualquier caso en el plazo máximo de una semana tras la recepción de la mercancía; de lo contrario, quedará excluida cualquier garantía.
- 3.) Otros defectos deberán comunicarse a WENZEL en el plazo de una semana desde su detección.
- 4.) WENZEL tiene derecho a realizar el cumplimiento posterior a su elección. Esto significa que decide si se subsana el defecto o se realiza una nueva entrega. Si el cumplimiento posterior fracasa, WENZEL tiene derecho a repetir el cumplimiento posterior. También en este caso, WENZEL decide entre la subsanación del defecto o una nueva entrega.
- 5.) WENZEL se hace responsable, de conformidad con las disposiciones legales, de los daños que afecten a la vida, la integridad física o la salud y que se deban a un incumplimiento negligente de las obligaciones por parte de WENZEL o a un incumplimiento intencionado o negligente de las obligaciones por parte de un representante legal o un auxiliar ejecutivo de WENZEL, así como de los daños cubiertos por la responsabilidad según la Ley alemana de responsabilidad por productos defectuosos (ProdHaftG). WENZEL se hace responsable de otros daños de conformidad con las disposiciones legales, siempre que se deban a un incumplimiento intencionado o por negligencia grave de las obligaciones por parte de WENZEL o de un representante legal o auxiliar ejecutivo de WENZEL. En este caso, sin embargo, la responsabilidad se limita a los daños previsibles y típicos, siempre que WENZEL, sus representantes legales o auxiliares ejecutivos no hayan actuado de forma intencionada. Además, WENZEL se hace responsable en la medida en que haya otorgado una garantía de calidad y/o durabilidad. WENZEL solo se hace responsable de los daños que se basen en la falta de la calidad o durabilidad garantizadas, pero que no se produzcan directamente en la mercancía, si el riesgo de tales daños está claramente cubierto por la garantía de calidad y durabilidad. Quedan excluidas otras reclamaciones.

IX. Prescripción

- 1.) Todas las reclamaciones del comprador, independientemente de su fundamento jurídico, prescribirán en un plazo de 12 meses. Esto también se aplica a la prescripción de los derechos de recurso en la cadena de suministro, siempre que el último contrato en dicha cadena de suministro no sea una compra de bienes de consumo. La suspensión del plazo de prescripción no se verá afectada. Para las reclamaciones por daños y perjuicios se aplican los plazos legales. También se aplican a los defectos de una obra o a los objetos suministrados que se hayan utilizado de acuerdo con su uso habitual para una obra y que hayan causado su defectuosidad.

X. Uso del software

1.) Uso:

En la medida en que el volumen de suministro incluya software, se concede al comprador un derecho no exclusivo para utilizar el software suministrado, incluida su documentación. Se cede para su uso en el objeto de suministro previsto para ello. Queda prohibido el uso del software en más de un sistema. El comprador solo podrá reproducir, revisar, traducir o convertir el código objeto en código fuente en la medida en que lo permita la ley. El comprador se compromete a no eliminar ni modificar las indicaciones del fabricante, en particular las notas de copyright, sin el consentimiento previo y expreso de WENZEL. Todos los demás derechos sobre el software y la documentación, incluidas las copias, seguirán siendo propiedad de WENZEL o del proveedor del software. No se permite la concesión de sublicencias.

2.) Puesta en marcha/funcionamiento de medición:

Para evitar posibles daños o actividades involuntarias en la instalación que puedan influir negativamente en una aceptación satisfactoria, la puesta en marcha y el uso de la instalación para el funcionamiento de medición regular solo se permiten después de la aceptación, es decir, después de que el comprador haya entregado el protocolo de aceptación firmado a WENZEL. La máquina se considerará aceptada tan pronto como el comprador la utilice de forma productiva. La activación de WM | Quartis solo se realizará tras la aceptación de la máquina y el pago de la factura final.

XI. Cancelación

- 1.) En principio, se excluye cualquier cancelación o modificación del pedido tras la recepción de la confirmación del mismo (excepción: derecho de desistimiento de acuerdo con las disposiciones legales vigentes (por ejemplo, en caso de imposibilidad de prestación o entrega, o en caso de incumplimiento de la subsanación en presencia de un defecto material)).
- 2.) El comprador tiene derecho a rescindir el contrato sin indicar los motivos, previo pago de una tasa de cancelación del 30 % del precio de compra. Sin embargo, si ya se ha realizado una parte de la entrega o del servicio, solo se podrá rescindir el contrato si se pagan los costes del servicio prestado más la tasa de cancelación.

XII. Lugar de cumplimiento, jurisdicción competente, derecho aplicable

- 1.) El lugar de cumplimiento para todas las entregas y pagos es la sede social de WENZEL.
- 2.) Para todas las disputas que surjan de la relación contractual, si el comprador es un comerciante registrado, una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público, se acuerda que la jurisdicción competente sea Aschaffenburg.
- 3.) La relación contractual se regirá exclusivamente por la legislación de la República Federal de Alemania. Queda excluida la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

XIII. Disposiciones finales

- 1.) La ineficacia de alguna de las disposiciones no afectará a la eficacia de las demás. Todas las declaraciones que afecten a la eficacia de la relación contractual deberán realizarse por escrito. Cualquier modificación del requisito de forma escrita deberá realizarse también por escrito.